

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veinticuatro de abril de dos mil veintitrés

Proceso	Comisión Diligencia De Bien Arrendado
Demandante	ARRENDAMOS YA S.A.S.
Demandado	LINA MARIA RAQUIRA
Radicado	05001 40 03 028 2023 00044 00
Providencia	Allega constancia radicación Despacho Comisorio

Se allega al expediente constancia de radicación del Despacho Comisorio No. 08 del 10 de febrero de 2023, ante el Inspector de Policía de Medellín, con su respectiva prueba de entrega con fecha del 21 de marzo de 2023 (ver Doc. 12 Carpeta Principal).

Se requiere a la parte demandante para que informe el estado actual en que se encuentra la Comisión antes indicada.

NOTIFÍQUESE

10.

Firmado Por:
Sandra Milena Marin Gallego
Juez
Juzgado Municipal
Civil 028 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a29ff9a8c4a54569487de737ac786e53436e9b85cc45a65a15e1b76363b729b2**

Documento generado en 24/04/2023 08:14:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>